

VIERNES, 25 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 79

## JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 4 DE SANTANDER

**CVE-2014-5918** *Notificación de decreto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 55/2014.*

Doña María Fe Valverde Espeso, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número 4 de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de ejecución títulos judiciales con el nº 55/2014, a instancia de ENRIQUE SAIZ DE LA FUENTE frente a HERPALGAR, S. L., y OCICAN, S. L., en los que se ha dictado decreto de fecha 9 de abril de 2014, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

### «PARTE DISPOSITIVA

En atención a lo expuesto, acuerdo:

Declarar a las ejecutadas HERPALGAR, S. L., y OCICAN, S. L., en situación de insolvencia total para hacer pago a ENRIQUE SAIZ DE LA FUENTE por importe de 29.188 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado."

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos, a OCICAN, S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 9 de abril de 2014.

La secretaria judicial,  
María Fe Valverde Espeso.

2014/5918

CVE-2014-5918